

# LA VILLA DE GARCÍEZ: HISTORIA, ARTE Y TRADICIÓN.

*José Manuel Troyano Viedma*

## **Resumen**

Ofrecemos una visión sobre la villa de Garcíez, desde el punto de vista histórico, cultural, además de proponer algunas visitas de interés, al palacio, castillo, iglesia parroquial. Alguna de las tradiciones también quedan recogidas en esta rápida ruta.

## **Summary**

A view of Garcíez is given from some historical, cultural points of view, some interesting visits, to the palace, the castle, the parish church are also suggested. Some traditions are collected too.

**L**a villa de Garcíez tiene un término municipal de 16,4 Km<sup>2</sup> y 600 habitantes. Dista de Jaén 42 Km, y está situado a 452 m. sobre el nivel del mar. Sus cultivos típicos son el Olivar y la Huerta en las riberas del río de Cuadros que cruza su termino.

Garcíez fue conocido en la época de los metales por sus minas de hierro, las cuales serían explotadas por Roma durante los primeros siglos de nuestra historia. Testimonios romanos se han encontrado en su término, siendo el último, una estela funeraria que lleva la siguiente inscripción: "D.M.S./DOMO/GALIKA/VIXIT PÍA IN SUIS/ PUBLIO CORNELIUS/ MAURUS/ POSUIT/ HISPANIAE/SI TIBI LEVIS"- [Dedicado a los Dioses Manes. En el país de la Galia vivió, piadoso entre los suyos Publio Cornelio Mauro. Murió en España. Séale la tierra leve]-. De la época visigoda se han encontrado restos arqueológicos en la cercana cortijada de Ninchez. Sobre dos tablas de mármol blanco, de dos varas y media de largo cada una que eran las cubiertas de dos cajas grandes de piedra basta, se encontraba la siguiente inscripción: A LA MEMORIA DEL VENERABLE VARÓN FELEMACIO, SIERVO DE DIOS, DE NACIÓN PERSA, QUE VIVIÓ 49 AÑOS, LOS SEIS EN EL OFICIO, HONOR Y DIGNIDAD DE DIÁCONO Y LOS 18 EN LA DE PRESBITERO.

Recibió el título de Villa en 1334, por Orden de Alfonso XI, posteriormente confirmada por el rey Enrique II en 1371. En 1354, don Pedro Díaz de Toledo o Quesada, se convirtió en el Primer Señor de Garcíez, y en 1309 fue Alcaide de su Fortaleza. A finales del S. XV, por ser insano y enfermizo el lugar inmediato al Castillo -en la margen derecha del río-, la villa se traslado a un altozano, combatido por los vientos del NW. y del W., conocidos aquí con los nombres de "cierzo, solano y ábrego". Su clima cálido era propenso, aún en el S. XIX, a algunas fiebres y tercianas. Felipe IV por Orden de 19/VIII/1627, concedió el

título de Conde de Garciez a don Fernando de Quesada Hurtado de Mendoza y Toledo, con el fin de reconocer y premiar los servicios que esta Casa prestó a la Corona desde los tiempos del primer Señor.

En 1752, la villa-(31 casas más el Palacio, donde vivían 30 vecinos, dos molinos harineros de una piedra, movidos por las aguas del río Cuadros y uno de aceite de ocho vigas)- y término-(3.000 fanegas de tierras, de las que 400 eran de regadío)- eran propiedad de don Miguel Jerónimo Ponce de León y Quesada, IV<sup>o</sup> Conde y XV<sup>o</sup> Señor de la Villa. En 1787 su población llegó a albergar a 50 vecinos y la Parroquia de la Asunción contaba con un Cura Párroco y algunos Beneficiados. En el S. XIX, contaba Garciez con 60 casas que albergaban a 300 habitantes y jalonadas a lo largo de una sóla calle con una Plaza y en el Palacio celebraba el Ayuntamiento sus reuniones. En 1926, Garciez recibió a don Alfonso XIII, quien pernoctó en el Palacio, el cual fue dotado de Calefacción Central, con motivo de tan excelsa visita. Durante la II<sup>a</sup> República, el 80% de sus habitantes eran jornaleros que vivían del trabajo que generaban las propiedades del Marqués de Viana, dueño de tierras y casas. En 1933, se fundó la sociedad obrera: EL PORVENIR Y EL TRABAJO-Entre 1940 y 1970, fechas en que el citado Marqués regaló las casas junto con lotes de tierras a sus vecinos, su población osciló entre los 897 y 810 habitantes. En 1973, siguiendo instrucciones del Gobernador Civil de la Provincia, se inició el Expediente de Fusión Voluntaria de la Villas de Bedmar y Garciez, cuya unión se produjo en 1975. En 1977, don Fausto Saavedra Collado, Marqués de Viana, vendió todas sus propiedades a don José Luis Requena Sánchez, pero las sencillas gentes de Garciez, comandadas por don Andrés Fuentes León, se opusieron y no pararon hasta conseguirlas para sí, por medio de una Sociedad de Transformación Agraria, que en la actualidad agrupa a 99 familias, dueñas a partes iguales de las antiguas propiedades del Marqués.

Desde el punto de vista *turístico y artístico* se recomienda el siguiente itinerario:

### **El Castillo de Garciez.:**

Fue mandado construir por Ibn al-Saliya, Señor de Sumuntán-(¿Bedmar?)-. Sus ruinas se encuentran sobre un roquedo junto al río de Cuadros. Tras la batalla de las Navas de Tolosa, fue conquistado por don Martín Gordillo, quién lo perdería en 1225. En 1231 fue conquistado por Fernando III, quién en 1233 le hizo donación al Obispo de Baeza de la "*décima de las salinas de Garciez*", pues su jurisdicción fue dada a Baeza en 1231. En 1269 y 1273, por sendos Privilegios Rodados, Garciez fue desgajado del poder municipal de Baeza por Alfonso X, con el fin de hacer donación de la Torre de su castillo, su cortijo y heredamiento de la

villa a don Sancho Martínez de Bedmar, Adelantado Mayor de la Frontera y que se tituló Señor de Bedmar, Garciez y Jódar.

### **El Palacio de Garciez.:**

Se inició su construcción en 1501 con trazas góticas. En 1548 se terminaron las obras, siendo Señor de la villa don Díaz Sánchez de Quesada. Dicho Palacio -una de las obras más notables del renacimiento rural jiennense- se cree fue obra de don Pedro de Vandelvira. Se trata de un cuadrilongo de buena traza renacentista, abajo jónico y arriba dórico en el pórtico lateral izquierdo del patio principal, así como la alquería de la 1ª planta. Su portada principal, enmarcada en piedra de mármol por dos pilastras con capiteles jónicos, presenta una ménsula en el salmer de su arco y encima un friso corrido que alterna triglifos y bucraneos-(cabezas de toro)- en lugar de las típicas metopas del orden dórico clásico. Tiene un magnífico patio central circundado por un Pórtico, aunque sólo el citado lateral izquierdo tiene alquería que tiene en sus vanos escudos. Sobre ella descansa una balaustrada que sirve de balconada a la alquería de la 1ª planta, hoy cerrada y con ventanas en sus vanos. El centro del patio presenta una fuente taza típica del renacimiento andaluz. Tras la Portada principal se encuentra el vestíbulo y antes de llegar al Pórtico existe otra portada barroca bien enmarcada y con el escudo de los Díaz Sánchez de Quesada. En el lado derecho del Pórtico y justo en la esquina existe una escalera monumental por la que se accede a la planta principal a cuyo pórtico dan todas las habitaciones y salones de fastuosa decoración. El lado Este del Palacio, limitando con la zona de la fábrica de aceites, presenta otra fachada con alquerías que está semiderruida por causa de un incendio ocurrido hace algunos años. En la planta baja se encuentran las caballerizas, cuya portada de acceso es de estilo Barroco, debido a las reformas que se llevaron a cabo en el S. XVIII. Este Palacio fue progresivamente desposeído de toda su ornamentación -pinturas, esculturas, mobiliario y demás enseres- por la esposa del último Marqués de Viana, con el objeto de llevarse a su Palacio de Viana en Córdoba, hoy propiedad de la Banca Cordobesa y destinado a Museo, perfectamente conservado a diferencia de éste, dejado de la ayuda oficial. Hace unos años-(1983)- el Pueblo, su único dueño, pidió al Ayuntamiento que incoase expediente por Resolución de 8 de febrero de 1983, con el fin de que fuera declarado Monumento Nacional de carácter Histórico-Artístico y de esa manera pudiera ser restaurado por el Ministerio de Cultura -hoy, de Educación y Cultura-. En 1988, al no haber sido declarado Monumento Histórico-Artístico, el único Palacio Renacentista en pie de la Comarca de Sierra Mágina y de la Provincia de Jaén, desde el punto de vista Rural y de gran pureza arquitectónica, ha sido adquirido por el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, sin que aún haya decidido que hacer con él. En

dicho Palacio nació y fue bautizado el primer Conde de Garciez, don Fernando de Quesada Hurtado de Mendoza y Toledo y pernoctó don Alfonso XIII en 1926. [Ver fotografías n.ºs.: I.- Detalle de la Escalera Principal del Palacio. II.- Patio Central. III.- Detalle de una arcada del Patio Central. IV.- Portada de las caballerizas del palacio.]

### **Iglesia Parroquial de la Asunción.:**

Es de tipo "cajón" con una sola nave y de proporcionadas dimensiones, siendo obra del Maestro Cantero Miguel Ruiz de la Peña-(1560)-. La Iglesia se cerró en el S. XVII. La portada principal es de estilo barroco y se corona con el escudo del Señor de la Villa sobre el arquitrabe, enmarcado por dos adornos curvilineos. En su fachada principal un gran estribo, posiblemente pensado para Torre y que se remata a la altura del tejado con una espadaña que alberga el cuerpo de campanas. [Ver fotografía del Cuerpo de Campanas, sito en la fachada principal de la Iglesia Parroquial(n.º.: V)].

En esta Iglesia se conservó durante mucho tiempo un Misal del que fuera Cardenal de la Santa Iglesia de Roma y Obispo de Jaén, don Esteban Gabriel Merino. Dicho Misal se encuentra hoy en el Museo del Obispado de Jaén.

### **Tradiciones.:**

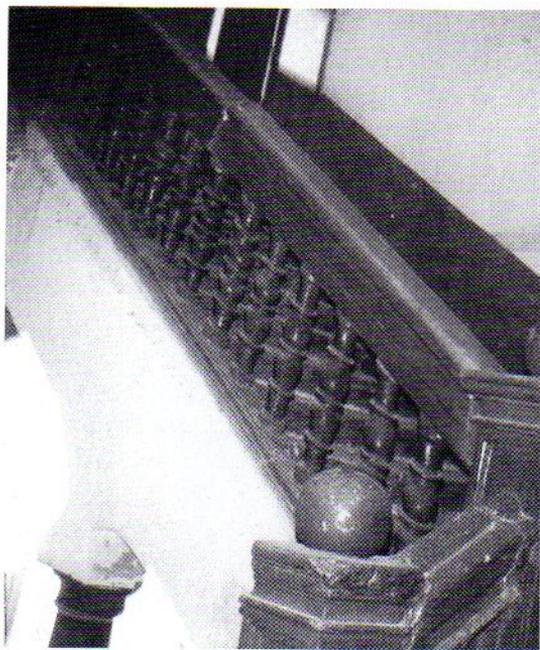
La amabilidad de sus gentes harán el resto, pues nos invitarán a visitar la villa en las Fiestas de San Marcos en honor del Cristo de las Injurias, pues existe en Garciez una Hermandad de San Marcos, sin reglas escritas, ni listas de Hermanos y por cierto que guarda una tradición muy curiosa.

Hace unos años indagué sobre el tema y por medio de uno de sus hermanos-(hoy ya fallecido, don Juan Ramón Fernández Garrido, "El Viejo")- me contó lo que sigue: *"Los hombres salían a pedir una limosna para los aliños de las HABAS, dando cada vecino lo que buenamente podía, sin exigencias. Además de esto el Marqués de Viana daba todos los años las habas, que eran y son las verdaderas protagonistas de la Fiesta, el aceite, la harina-(para los buenos roscos de San Marcos)- y la leña, la cual tenía que ser cortada por los Hermanos. Todas las obligaciones ya estaban cumplidas, ahora sólo queda su realización y así llegamos al día 23 de abril, primer día de Fiesta, en la que los seis Hermanos se marchan al trabajo y son las Hermanas, sus esposas, las encargadas de hacer los roscos con matalauva, los cuales acompañarán a las Habas en la Noche de San Marcos. Las Hermanas solían invitar a las mozas del pueblo, para que las ayudaran en la faena y luego eran recompensadas por un baile popular, donde todos se divertían sanamente. El día 24, no trabajaban los Hermanos y así los seis matrimonios se reúnen con el fin de cocer las habas, una Caldera por matrimonio*

y además un calderillo de cobre, las cuales eran comidas y degustadas por los Hermanos. Después vestían al Santo y al adornar su Trono, con flores y frutos del tiempo. El día 25, San Marcos, tras la Misa Mayor y Procesión del Santo el Párroco procedía a la bendición de las Habas en la Puerta de la Iglesia y se distribuían, junto con los roscos, entre los asistentes a la Fiesta.

## BIBLIOGRAFÍA.

- TORRES NAVARRETE, G. y TROYANO VIEDMA; J.M.: *Garciez*. Córdoba, 1987.
- TROYANO VIEDMA, J.M.: "La villa de Garciez a través de sus documentos".  
*En Ponencias del IIº Congreso Provincial de Cronistas*. Jaén, 1994.  
Páginas.: 137-152.
- TROYANO VIEDMA, J.M.: "La villa de Garciez. Documentos para su estudio".  
*En Ponencias del IIIº Congreso Provincial de Cronistas*. Jaén, 1995.  
Páginas.: 159-176.



I.- Detalle de la Escalera Principal del Palacio de Garciez (Jaén). (Foto del autor)



II.- Vista del Patio Central del Palacio de Garciez (Jaén). (Foto Jorge González)



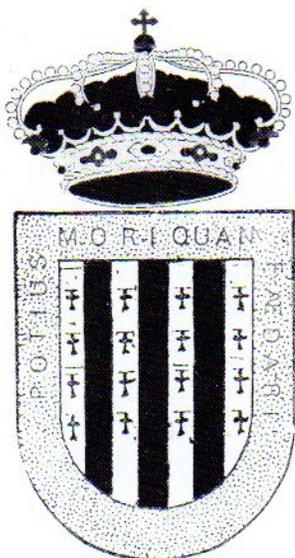
III.- Detalle de una arcada del Patio Central del Palacio de Garciez (Jaén). (Foto del autor)



IV.- Portada de las Caballerizas del Palacio de Garciez(Jaén). (Foto del autor)



V.- Cuerpo de Camapanas de la Iglesia Parroquial de Garciez (Jaén). (Foto del autor)



VI.- Propuesta de Escudo y Bandera Constitucionales para la villa de Garciez (Jaén).

